



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia,

16 ABR 2018

VISTO:

La nota del Dr. J. Alejandro Scolaro, Director del PI 1123 "Ecología térmica, trófica y reproductiva de las especies más australes del género: *Phymaturus indistictus*, *Phymaturus videlai* y *Phymaturus castillensis* del sur de Chubut" solicitando la modificación del título del mismo y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Proyecto de Investigación solicita la modificación del título por el de "Estudio de los principales factores ecológicos y fisiológicos del uso del nicho en tres poblaciones disyuntivas del lagarto de rocas: *Phymaturus spp.*"

Que la solicitud de modificación se encuentra justificada y ha sido avalada por el Jefe del Departamento correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar a CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de modificación del título del PI por el que a continuación se detalla:

- PI 1123 "Estudio de los principales factores ecológicos y fisiológicos del uso del nicho en tres poblaciones disyuntivas del lagarto de rocas: *Phymaturus spp.*"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 162/18

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
BECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.